



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

ACTA N.- 012-GPG-2026

SESION ORDINARIA

En el Salón del GAD Parroquial de Guadalupe, siendo las 14h00 pm (dos de la tarde) de hoy miércoles, 28 de mayo de 2026, la secretaria (E) del GAD Parroquial de Guadalupe da lectura de la siguiente convocatoria:

CONVOCATORIA N.- 012-GPG-2026

A los 26 días del mes de mayo del año 2026, la ing. Rita Elizabeth Japón Armijos Presidente del GAD Parroquial Guadalupe de conformidad al Art. 70 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y dando cumplimiento al Art. 318 del COOTAD, convoca a ustedes señores Vocales del Gobierno Parroquial de Guadalupe, a **SESIÓN ORDINARIA**, a realizarse el día **JUEVES, 28 DE MAYO DE 2026, a las 14H00 PM (DOS DE LA TARDE)**; en el salón del Gobierno Parroquial de Guadalupe, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Apertura e instalación de la sesión.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Análisis y aprobación del proyecto denominado: "**MEJORAMIENTO DEL ACCESO A ESPACIOS RECREATIVOS Y DE ACTIVIDAD FISICA EN EL BARRIO CANTZAMA BAJO EN LA PARROQUIA DE GUADALUPE, CANTON ZAMORA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE**".
5. Análisis y resolución de oficios recibidos.
6. Asuntos varios.
7. Clausura.

DESARROLLO:

1. Constatación del quorum.

Por intermedio de la secretaria-encargada del GAD Parroquial Arq. Nataly Quichimbo se constata la presencia en la presente sesión de la Srta. Yajaira Saca, tecnóloga Magali Tiwi, Abg. Ángel Rene López, Ing. Rita Elizabeth Japón y a la Sra. Geanella Arévalo, de tal manera que, una vez constatada la asistencia del quorum reglamentario cinco vocales presentes se proceden con el siguiente punto de orden.

2. Apertura e instalación de la sesión.

Interviene la presidenta (E) Ing. Rita Japón: menciona lo siguiente: "Bueno, primeramente, darles la bienvenida estimados compañeros, y agradecerles por

 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

 Teléfonos: (072)196022

 E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

acoger esta convocatoria, que se ha llamado con la finalidad de tratar los puntos que acaba dar lectura la arquitecta, asimismo esperando que con las sugerencias de ustedes llevemos a cabo la sesión propuesta para el día de hoy, con estas palabras damos como instalada la presente sesión.

3. Aprobación del Orden del día.

La presidenta (E) Ing. Rita Japón Menciona: ¿Están de acuerdo con el orden del día?

-interviene la Sra. Magali Tiwi y menciona: "Buenas tardes, compañeras. Solicito que se incorpore en el punto 5 del orden del día, correspondiente al análisis y resolución de oficios recibidos, el oficio presentado por mi persona, ya que no consta dentro de la documentación considerada para esta sesión. Considero que su tratamiento es de suma importancia y relevancia para la comunidad, por lo que solicito que sea incluido para su respectivo análisis y resolución."

-interviene Ing. Rita Japón y menciona: Finalizada la intervención de la Sra. Magali Tiwi, dispongo que se dé lectura al oficio presentado por la compareciente, con el propósito de que su contenido sea puesto en conocimiento de los asistentes para su respectivo análisis, debate y resolución

-Sra. Vocal Geanella Arévalo: Aprobado

-Abg. René López: Aprobado

-Sra. Magali Tiwi: Aprobado

-Ing. Rita Japón: Aprobado

-Srta. Yajaira Saca: Aprobado

-interviene la secretaria-encargada del GAD Parroquial Arq. Nataly Quichimbo y menciona: Escuchadas las intervenciones de los señores vocales del gobierno parroquial de Guadalupe se resuelve la aprobación del orden del día.

4. Análisis y aprobación del proyecto denominado: "MEJORAMIENTO DEL ACCESO A ESPACIOS RECREATIVOS Y DE ACTIVIDAD FISICA EN EL BARRIO CANTZAMA BAJO EN LA PARROQUIA DE GUADALUPE, CANTON ZAMORA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE"

-interviene Ing. Jhandry Muyma y menciona: Buenas tardes y gracias por invitarme a participar en esta mesa. Como les había mencionado la Ing. Rita Japón, este proyecto está encaminado a mejorar los espacios públicos de la parroquia Guadalupe, específicamente del barrio Cantzama Bajo. Como es de su conocimiento, la parroquia Guadalupe cuenta con muy pocos espacios donde los jóvenes, adultos y adultos mayores puedan realizar actividades físicas en su tiempo libre. Por ello, ha existido la predisposición de elaborar este proyecto, valorado en \$13.618,98. De este monto, la adquisición de los equipos

 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

 Teléfonos: (072)196022

 E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

bio saludables equivale a \$10.000,00; el IVA de los equipos corresponde a \$1.500,00; y la obra civil necesaria para la instalación de estos equipos se ha valorado en \$408,47. Al ser esta obra civil ejecutada mediante autogestión por parte del Gobierno Parroquial de Guadalupe, no se generarían costos adicionales por concepto de impuestos. De igual manera, la fiscalización de la obra civil estaría a cargo del Gobierno Parroquial de Guadalupe, a través de su equipo técnico. Al no requerirse contratación externa para este proceso, el IVA de la fiscalización sería de \$ 0,00. También se contempla un equipo técnico y administrativo que estará a cargo del proyecto, específicamente de la contratación y administración del mismo, valorado en \$1.086,00. Este equipo corresponde al personal que actualmente labora en el Gobierno Parroquial de Guadalupe. Todo ello suma un total de \$13.618,98.

Si nos dirigimos a la página 77, podremos observar el presupuesto resumido de los equipos, que consta de: un equipo sube y baja piña de seis plazas, de 4 x 4 metros, con perfilera de tubería ASTM A500; un equipo elíptico de 4 x 3 metros; un equipo de remo de 4 x 3 metros; un equipo twister de 4 x 4 metros; un equipo sky de 3 x 3 metros; un equipo mono columpio de 5 x 3,50 metros; una caminadora de 4 x 3,5 metros; y una estación cortijo de 11 x 8,50 metros. Todos estos equipos están fabricados con perfilera ASTM A500. La obra civil correspondiente a la autogestión comprende actividades como replanteo y nivelación, excavación a maquinaria sin clasificar, excavación manual sin clasificar, base de empedrado de 20 cm y hormigón simple para el anclaje de los equipos. Como ustedes podrán observar, la obra civil contempla únicamente los trabajos necesarios para garantizar una correcta instalación de estos equipos. De igual manera, se encuentran valorados el proceso de fiscalización, así como el equipo técnico y administrativo.

En la página 96 podemos observar los modelos de los equipos que se proponen para este proyecto. Asimismo, se les ha entregado previamente el proyecto con el fin de definir, durante esta sesión, aspectos como los colores de los equipos. Cabe señalar que este proyecto se implementará en un terreno municipal; por lo tanto, para poder coordinar su ejecución con el Municipio, es necesario contar previamente con el proyecto completo, aprobado y conocido por todos los vocales.

Interviene Ing. Rita Japón y menciona: Gracias, Ing. Jhandry. La exposición ha sido muy clara. ¿Algún compañero tiene alguna duda sobre lo expuesto? Al igual que el tema de los equipos, este ya ha sido socializado con el presidente. Asimismo, sería necesario mantener una reunión con la comunidad para darles a conocer la información referente a los equipos. **Interviene el Ing. Jhandry Muyma** y menciona: Lo que nosotros realizaríamos es la cimentación en ciertos puntos de anclaje para la colocación de los equipos. Además, la comunidad

📍 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

☎ Teléfonos: (072)196022

✉ E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

tiene proyectada la construcción de una cancha de 15 x 20 metros. En los planos que les entregué se encuentra la distribución acordada, junto con el presidente. **Interviene el Abg. René López** y menciona: Buenas tardes, compañeros. Tengo una inquietud. ¿Los terrenos cuentan con la documentación legal correspondiente y existe algún convenio entre el Municipio y la comunidad? **Interviene el Ing. Jhandry Muyma** y menciona: Exactamente. Este será el primer paso para motivar al Municipio a legalizar estos terrenos. **Interviene el Abg. René López** y menciona: ¿Está considerado que participe un albañil en los trabajos? **Interviene el Ing. Jhandry Muyma** y menciona: No. La mano de obra será aportada por la comunidad, ya que forma parte de los compromisos asumidos por sus integrantes. **Interviene el Abg. René López** y menciona: Solicito al Ing. Jhandry que se incorporen las proformas del proyecto, a fin de contar con toda la información necesaria para su aprobación en la próxima sesión. Asimismo, considero importante que, previo a la aprobación, se realice una reunión con la comunidad para socializar el proyecto, informar el lugar donde será ejecutado y escuchar las sugerencias y observaciones de los habitantes. Una vez cumplido este proceso, estaría de acuerdo con la aprobación del proyecto. **Interviene Ing. Rita Japón** y menciona: Gracias, compañero René. Comparto su criterio respecto a la importancia de realizar una reunión con la comunidad para dar a conocer el proyecto y escuchar sus opiniones. De igual manera, considero necesario que se incorporen las proformas para contar con toda la documentación de respaldo antes de proceder con su aprobación. **Interviene Abg. René López** y menciona: Considero que el tiempo de ejecución de cinco meses es bastante extenso para este proyecto. **Interviene Ing. Jhandry Muyma** y menciona: Permítame explicar el cronograma. Los equipos nos los entregan en quince días y tomará cinco días más la instalación. Además, contemplamos un mes para el proceso de contratación por ínfima cuantía, dos meses para la ejecución propiamente dicha del proyecto, un mes para la elaboración del informe de cumplimiento y un mes final para el cierre del convenio con el municipio y la liquidación. Por eso se completan los cinco meses. **Interviene Sr. Magali Tiwi** y menciona: Por mi parte, estoy de acuerdo con que se realice la socialización con la comunidad. Es muy importante escuchar a la ciudadanía; no importa qué tan bien elaborado esté el proyecto, al final siempre habrá una última opinión o sugerencia. Por eso considero fundamental mantener una reunión con los dirigentes del barrio, para que sepan que el municipio cumplirá con su parte, pero también para hacerles conocer el compromiso que ellos adquieren con esta obra. Deben involucrarse, observar y estar al pendiente de los trabajos, ya que, al fin y al cabo, la obra es de ellos y para ellos. **Interviene la Ing. Rita Japón** y menciona: Entonces, pongámonos de acuerdo para fijar la fecha de la reunión y la elección de los colores, y posteriormente informarle al presidente

📍 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

☎ Teléfonos: (072)196022

✉ E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

para dar por aprobado el proyecto. Queda convocada la sesión para el día lunes 01 de junio de 2026 a las 19:30 horas, con el fin de realizar la socialización con la comunidad.

-interviene la secretaria-encargada del GAD Parroquial Arq. Nataly Quichimbo y menciona: Una vez escuchadas las intervenciones de los señores vocales, el pleno autoriza pasar al siguiente punto del orden del día.

5. Análisis y resolución de Oficios recibidos.

Interviene Ing. Rita Japón y menciona: Compañeros, les informo que la compañera Magali Tiwi entregó un oficio en el que nos manifiesta que mantuvo una entrevista con la Ing. Diana Jaramillo y la Ing. Verónica Rodríguez. En dicha reunión, se revisó conjuntamente la normativa del Consejo Nacional de Competencias en temas de promoción del sector turístico. Por tal motivo, en el documento nos pide encarecidamente que hagamos llegar una solicitud de apoyo técnico y asesoría para la elaboración del proyecto de construcción e instalación de señalética informativa de destino turístico de la parroquia Guadalupe, cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe. Para esto, el Gobierno Parroquial de Guadalupe ya cuenta con una disponibilidad presupuestaria de \$5.000,00 dólares americanos. Asimismo, solicita que se delegue al técnico encargado para la elaboración de dicha propuesta, con el fin de que sea presentada, analizada y aprobada en una sesión de junta. La compañera también deja constancia de su total predisposición para colaborar en lo que sea necesario.

Compañeros, ese es el oficio presentado por la compañera Magali Tiwi. Le cedo la palabra para que, por favor, nos pueda dar más detalles al respecto.

Interviene Sra. Magali Tiwi y menciona: Gracias, Ing. Rita y estimados compañeros. anteriormente, estuve recibiendo memorandos por parte del señor presidente en tres ocasiones. Considero que sería muy importante responderle, ya que para emitir un memorando en los gobiernos parroquiales debemos tener conocimiento de la ley; más aún cuando nosotros, como vocales, no estamos facultados para elaborar proyectos directamente, sino que esto nace de una delegación de competencias. Por esa razón, decidí movilizarme para informarme, en vista de que en esta institución contamos con una partida presupuestaria de \$5.000,00 dólares. Me reuní en el departamento de turismo y analizamos el marco de las competencias parroquiales. Cabe aclarar que la competencia directa en este tema le corresponde al Consejo Provincial; sin embargo, el municipio también tiene facultades mediante convenios sin transferencia de recursos. Por lo tanto, podemos solicitar por escrito la asesoría técnica para revisar y estructurar todas las bases legales. A su vez, sugiero pedir la delegación de competencias sin transferencia de recursos

 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

 Teléfonos: (072)196022

 E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

a nuestro GAD, para que el técnico o la persona encargada proceda con la elaboración del proyecto mencionado. Eso es lo que les doy a conocer a través del oficio que les hice llegar, el documento tiene fecha del 11 de mayo, pero por situaciones laborales no se los pude entregar con anticipación; por eso al inicio de la sesión solicité que se incluyera este punto. Les pido que, en la brevedad posible, se haga llegar ese pedido al municipio, ya que ellas tienen toda la predisposición de brindarnos la asesoría técnica. También nos explicaron que se debe realizar un trabajo de campo para evaluar los puntos estratégicos. Obviamente, con esos recursos no nos va a alcanzar para colocar señaléticas en toda la parroquia. Más bien, la idea es que conjuntamente con ustedes, compañeros en caso de que se apruebe y me puedan acompañar analicemos en qué lugares clave se pueden instalar estos rótulos. Todo esto, como les mencioné, se fundamenta en las resoluciones del Consejo Nacional de Competencias, pero también debemos apegarnos a la normativa del Ministerio de Turismo para cumplir con las regulaciones y dimensiones oficiales de las señaléticas. **Interviene Ing. Rita** y menciona: muchas gracias, compañera veo completamente pertinente que enviemos ese oficio para poder asesorarnos, especialmente ahora con los cambios que tiene el COOTAD respecto a los convenios; tal vez por normativas vigentes no se pueda ejecutar de esa manera. Como estamos cerca de realizar la reforma presupuestaria, si vemos que no es viable ejecutar ese dinero en este proyecto, debemos considerarlo para redireccionarlo hacia otra obra del Gobierno Parroquial. Compañeras, ¿alguna otra sugerencia al respecto? **Interviene Sra. Magali Tiwi** y menciona: Sí, yo había creído pertinente informarles y solicitar en esta sesión que el proyecto se ejecute de todas formas. Es una de las propuestas prioritarias que planteamos para el área de turismo, al menos para dejar instaladas las señaléticas. Como les había manifestado, ni el municipio ni el consejo provincial han tenido la iniciativa de colocarlas, por lo que la ingeniera Diana me propuso venir a la junta para explicarnos técnicamente cómo podríamos sacar adelante este proyecto. De esta manera, cuando se realice la reforma al presupuesto, no se tocará esa partida; al contrario, considero que, si logramos viabilizar el proyecto, más bien se debería analizar la posibilidad de incrementar el valor de ese rubro. **Interviene Ing. Rita** y menciona: gracias, compañera. De todas maneras, considero oportuno que la Arquitecta nos apoye en la redacción de un oficio dirigido al departamento indicado en el documento. El objetivo es solicitar formalmente asesoría técnica para definir el marco adecuado que nos permita ejecutar este proyecto. **Interviene el Abg. René López** y menciona: gracias, compañera Magali, por su preocupación e interés en este proyecto, cuya idea nació del propio seno de este equipo. Considero de carácter urgente la ejecución del proyecto para fortalecer y promover el turismo, un ámbito en el cual, según tengo previsto, aún no hemos realizado acciones concretas. Por lo tanto, solicito

📍 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

☎ Teléfonos: (072)196022

✉ E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

que en el informe titular que se entregará al presidente se incluyan, dentro de las recomendaciones, los proyectos y las partidas presupuestarias destinadas a la ejecución por administración directa. Asimismo, pido que la compañera técnica de proyectos se enfoque exclusivamente en la elaboración de aquellas propuestas que ya cuentan con partida presupuestaria asignada para su pronta ejecución. El tiempo apremia: nos quedan apenas 5 o 6 meses de este año, seguidos de 4 meses adicionales que transcurrirán con rapidez. En ese sentido, pido a las compañeras vocales que, al momento de realizar reformas presupuestarias, no descartemos las propuestas que planificamos en enero. Modificar constantemente los planes da la impresión de que planteamos iniciativas que luego no somos capaces de concretar, buscando hacer cosas distintas en junio. Lo idóneo es fortalecer las ideas iniciales y ejecutar estos proyectos. Finalmente, solicito que se revise la gestión de la administración anterior, ya que se dejó listo un proyecto de señalización turística. Este documento fue facilitado en su momento a la parroquia La Paz, quienes lo adaptaron y ejecutaron con éxito. Dado que el proyecto base ya existe, solo requeriría una actualización de datos. Reitero mi pedido a la Ing. Rita para que conste en las recomendaciones del informe la necesidad de ejecutar todas las partidas presupuestarias mencionadas. Muchas gracias. **Interviene la Ing. Rita y menciona:** De acuerdo, procedamos entonces con la elaboración del informe técnico para solicitar formalmente la asesoría correspondiente. Prosiguiendo, tenemos el siguiente documento que expresa lo siguiente: por medio del presente se solicita de la manera más comedida que se digne en apoyar a nuestro barrio con la asignación de un contrato de camino o cualquier otro trabajo que se considere pertinente y esté a su alcance. Este apoyo permitirá generar recursos económicos en beneficio de nuestra comunidad. Los fondos recaudados serán destinados a la organización, desarrollo y festividades del Carnaval 2027 del barrio turístico Santa Isabel, actividad que fortalece la integración comunitaria, promueve nuestras costumbres y fomenta el turismo local. Firman el Sr. Miguel Ordoñez, el Sr. Juan Tejedor, la Sra. Rita Ambuludi y la Sra. Nohemí Jarro. Este documento hace referencia al tema de los caminos.

El siguiente documento, firmado por el Sr. Darwin Amay, presidente de la comunidad Cantzama Bajo, manifiesta que acude a la autoridad de la manera más amable solicitando su colaboración con tubos petroleros para el control de cocina de nuestro barrio, con el fin de contar con este servicio. Asimismo, solicita apoyo para financiar esta construcción mediante la asignación de un contrato de limpieza de un camino de herradura que conduce desde el puente sobre el río Salado hasta la finca de Don 7, con una extensión aproximada de 3 km.

El siguiente oficio es firmado por el Sr. Jacinto Amay, presidente del club Guadalupe Sport, con la finalidad de solicitar implementos deportivos para

 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

 Teléfonos: (072)196022

 E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

nuestro club. De esta manera se busca seguir impulsando el deporte, el cual contribuye a la salud física y mental, además de incentivar a la juventud a encaminarse por actividades positivas y evitar que caigan en vicios nocivos que afectan a la sociedad. Por tal razón, conociendo el trabajo de la autoridad, se solicita muy comedidamente el apoyo con un contrato de camino, con el fin de generar recursos que beneficien a los deportistas mediante la compra de implementos deportivos.

Estos son los tres oficios relacionados con el tema de caminos.

Finalmente, tenemos un oficio del Centro de Salud de Guaguayme Alto, firmado por la Sra. María del Cisne Correa Cobos, en el cual se menciona que este establecimiento brinda atención a usuarios de siete barrios pertenecientes a la parroquia, constituyéndose en un punto importante para la comunidad y garantizando servicios de salud oportunos para la población. En virtud de lo expuesto, se solicita de manera comedida y respetuosa el valioso apoyo con la dotación de una caneca de pintura tipo Pintuco satinado color blanco, necesaria para mejorar las instalaciones del centro de salud y solventar las principales observaciones realizadas durante la revisión. **Interviene la Sra. Magali Tiwi** y menciona: Me parece que se debería hacer llegar todos estos pedidos en una siguiente sesión al señor presidente, y revisar cómo tiene organizado todo para, de acuerdo a ello, dar respuesta a los oficios que han ingresado por parte de los peticionarios. **Interviene la Ing. Rita** y menciona: Para informarles que ya se ha presentado ante el Consejo Provincial lo correspondiente para la firma del convenio con la delegación de competencia, sin recursos, con el fin de poder ejecutar el rubro destinado a caminos de herradura. Este trámite ya se encuentra avanzado y actualmente está en el área jurídica, quedando únicamente pendiente la firma del convenio. **Interviene el Abg. René López** y menciona: Sobre los caminos, ya se ha realizado la distribución de cada uno. Lo que sí solicito es que cada camino sea entregado a los miembros de la comunidad, coordinando con los comités centrales para efectuar la respectiva entrega y que este proceso se agilice lo más pronto posible. **Interviene la Ing. Rita Japón** y menciona: Entonces, quedamos que la resolución de los oficios pase para la siguiente sesión, con el fin de que sean analizados y se establezcan los respectivos compromisos que se reflejarán en la resolución.

Interviene la secretaria encargada del GAD Parroquial, Arq. Nataly Quichimbo, y menciona: Escuchadas las intervenciones de los señores vocales del Gobierno Parroquial de Guadalupe, procedemos a pasar al siguiente punto.

📍 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

📞 Teléfonos: (072)196022

✉ E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

6. Asuntos varios.

Interviene Ing. Rita Japón y menciona: En este punto, nos gustaría, arquitecta, que nos detalle un poco más cómo va el avance. Entendemos que usted ha estado con la delegación de Secretaría y que no se ha podido avanzar demasiado en el tema del proyecto de alcantarillado y la tubería que tenemos planificado adquirir. Sería importante que nos ayude explicando el estado actual, ya que los moradores del barrio también están consultando sobre el avance. De igual manera, arquitecta, consideramos que el señor Anderson ya se reintegrará junto con el presidente, por lo que nos gustaría que usted nos apoye para elaborar este proyecto lo más pronto posible, con el fin de proceder a su ejecución. **Interviene la Arq. Nataly Quichimbo** y menciona: Sí, en efecto, he estado un poco atareada con varios temas; sin embargo, he tratado de avanzar en el proyecto. Como les mencioné en la última reunión, estaba a la espera del levantamiento topográfico realizado por los técnicos del municipio. Actualmente, ya me han hecho llegar el informe correspondiente, el cual ya se encuentra en mi poder, se levantó esta información debido a que era necesario realizar el diseño de los cabezales y la tubería. En ese sentido, ya se cuenta con el diseño de los cabezales y la tubería, pero hasta el momento únicamente en el tramo de la quebrada, en la entrada al subcentro. En este caso, se trabajarán dos puntos con cabezales: uno en la entrada del subcentro Guaguayme y otro en la vía hacia Cantzama Alto. Los demás puntos corresponden únicamente a instalación de tubería. Estos dos puntos son los que han requerido mayor dedicación; sin embargo, como se mencionó, uno ya está prácticamente listo, quedando pendiente el diseño del segundo, así como la realización de los cálculos acero y de hormigón. Actualmente me encuentro trabajando en esa parte técnica, por lo que estimo que en el lapso de una a dos semanas el proyecto estará listo para ser presentado y se pueda aprobar. **Interviene la Ing. Rita Japón** y menciona: Arquitecta, ¿nos podría apoyar con un informe detallado de lo que nos acaba de explicar? Esto debido a que la presidenta del barrio desea dejar constancia por escrito del avance del proyecto, así como establecer un compromiso respecto a la fecha en que será aprobado para someterlo a junta. **Interviene el Abg. René López** y menciona: Me gustaría que se nos informe respecto al tema de la maquinaria que ha estado trabajando con el municipio: cuáles han sido los trabajos realizados y cuáles están pendientes. Tengo conocimiento de que se solicitó mantenimiento para la vía de San Antonio, pero hasta la fecha no se ha ejecutado. Además, entiendo que la maquinaria ha permanecido 15 días en el sector, por lo que sería importante conocer el avance, la planificación y, en caso de existir trabajos pendientes, que en el informe se incluya una recomendación dirigida al presidente para que se dé continuidad a lo planificado. **Interviene la Ing. Rita Japón** y menciona: En cuanto a la maquinaria, se ha gestionado con el Municipio del cantón Zamora,

📍 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

📞 Teléfonos: (072)196022

✉ E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

el cual nos ha apoyado con dos volquetas y una excavadora. Cabe indicar que la volqueta del Gobierno Parroquial estuvo dañada durante dos semanas, por lo que solo se pudo trabajar una semana. Durante ese tiempo, se priorizó el apoyo al sector productivo, específicamente en proyectos como invernaderos y establos, facilitando accesos. No se ha podido cumplir completamente con lo planificado debido a las lluvias, las cuales limitaron el avance de los trabajos. Quedan varias actividades pendientes, entre ellas el mantenimiento vial tipo bacheo desde el sector de la Misión hasta San Antonio, el cual no se ejecutó por el feriado y la reducción de la jornada laboral de la semana. Para la siguiente semana, ya se ha gestionado nuevamente con el señor alcalde el apoyo con maquinaria, teniendo confirmada la excavadora. Se continuará con los trabajos pendientes, principalmente en el ámbito productivo, incluyendo accesos a fincas, peceras y huertos. Se espera poder avanzar significativamente y, de confirmarse el apoyo con volquetas, se retomará el bacheo. Asimismo, se espera que la volqueta salga del mantenimiento en el que actualmente se encuentra. También se ha gestionado con el alcalde la colocación de tubería en el barrio Piuntza, considerando que el municipio ha entregado aproximadamente 1000 tubos y existe el compromiso del Gobierno Parroquial de realizar su instalación. Para ello, se ha solicitado el apoyo del alcalde con una cargadora, gestión que se espera concretar hasta el día de mañana. De igual manera, se informará oportunamente para coordinar el acompañamiento. Adicionalmente, se prevé que la próxima semana el municipio entregue tubería para el barrio de Cantzama Bajo, con el fin de concluir el sistema de alcantarillado. Se ha coordinado para que los trabajos se realicen en ambos sectores con el apoyo de maquinaria municipal. Una vez confirmadas estas acciones, se comunicará oportunamente.

En asuntos varios, como es de conocimiento, se ha venido trabajando en los proyectos de San Antonio, Cantzama Alto y los caminos. Estos tres proyectos han sido ingresados al municipio para continuar con el proceso correspondiente a la firma de convenios. Aunque no se pudo avanzar significativamente, los trámites quedaron en el departamento de planificación, donde se elaborará un informe técnico solicitado por el departamento jurídico, tanto para los proyectos de San Antonio y Cantzama Alto como para el tema de caminos en coordinación con el Consejo Provincial. Esto es lo que se puede informar respecto a estos proyectos. Yo quedo muy agradecida con el apoyo que nos han brindado durante todo este mes de mayo. De igual manera, quiero agradecer a la arquitecta por la ayuda que nos ha proporcionado. Lamentablemente, el compañero Anderson salió de vacaciones; por ello, en la próxima sesión se darán a conocer todos estos puntos cuando él y el presidente titular estén presentes, incluyendo algunas situaciones relacionadas con sus actitudes, sobre las cuales se emitió un memorando para su respectivo reintegro.

 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

 Teléfonos: (072)196022

 E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

Interviene Sra. Magali Tiwi y menciona: Por mi parte, considero que el equipo siempre debe dar buenos resultados. Aunque por alguna razón algunos compañeros no pudieron acompañarnos, en estas últimas sesiones quiero resaltar y agradecer la predisposición de la arquitecta al apoyarnos en la elaboración de oficios y asumir también el cargo de secretaria. Agradezco igualmente a todos los compañeros que han estado presentes tanto en las sesiones como en otras gestiones, ya sea en la parroquia o en el cantón, donde hemos coincidido realizando distintas solicitudes. En este sentido, solicito que se nos informe sobre la colocación de puertas y ventanas del invernadero. Asimismo, pido que se realice una visita al invernadero con el fin de precautelar los bienes de la institución. De igual manera, una vez finalizado su periodo, sería importante que, en su reintegro, realice un recorrido junto al señor presidente para verificar el avance alcanzado. Aún existen varias actividades pendientes y muchos ciudadanos están trabajando por el mejoramiento de la parroquia. Nos queda poco tiempo dentro de esta administración, por lo que considero que, como vocales, debemos encaminar esfuerzos conjuntos para aprovechar este tiempo, priorizando especialmente las áreas de producción y turismo, de manera que queden mayormente atendidas. **Interviene Ing. Rita Japón** y menciona: En cuanto al tema del invernadero, también quiero informar que se han realizado avances en la construcción. Se gestionó con el Municipio de Zamora, quienes nos han apoyado con un maestro y un ayudante para avanzar en la colocación de cerámica. Sin embargo, no se ha completado en su totalidad; aún falta colocar cerámica en los baños, así como realizar empastado, pintura y la construcción del pozo séptico. Se avanzó en el arreglo de columnas, así como en trabajos de pintura y empastado, por lo que queda poco pendiente. Esperamos que, con el reintegro del presidente titular, se pueda concluir lo que falta. Además, informo que la colocación de puertas y ventanas está prevista para el día de mañana en horas de la tarde. Finalmente, me gustaría que, junto con el compañero René, podamos realizar una minga y organizar el tema de la rendición de cuentas. Se tenía previsto realizar un evento y se ha gestionado la obtención de 100 sacos de abono por parte del Municipio, los cuales serán entregados a quienes cuentan con invernaderos activos. Por ello, es importante organizarnos la próxima semana para llevar a cabo tanto la entrega del abono como la realización de un taller. Para esto, se ha coordinado con los técnicos del Gobierno Municipal, por lo que solicito que trabajemos conjuntamente para concretar estas actividades.

Una vez escuchadas las intervenciones de los señores vocales, se procede a dar continuidad con el siguiente punto del orden del día.

 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

 Teléfonos: (072)196022

 E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

7. Clausura.

Interviene la Ing. Rita Japón y menciona: "Entonces, agradeciéndoles a cada uno de ustedes, una vez más, por las sugerencias dadas para llevar a efecto ésta presente sesión, queda clausurada la misma. Muchas gracias"

Como constancia de la sesión ordinaria, queda almacenado en el disco duro del computador de escritorio de la secretaría del GADP Guadalupe un archivo de audio. Firman, los vocales presentes en la constatación del quorum:

Ing. Rita Elizaberth Japón Armijos.

PRESIDENTA DEL GADP GUADALUPE (E)

Srta. Yajaira Alexandra Saca Guaman.

VOCAL SUPLENTE DEL GADP GUADALUPE

Sra. Geanella Mireya Arévalo Agreda.

VOCAL DEL GADP GUADALUPE

Sra. Magali Rocio Tiwi Kuji.

VOCAL DEL GADP GUADALUPE

Abg. Angel René López Quazada.

VOCAL DEL GADP GUADALUPE

📍 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

📞 Teléfonos: (072)196022

✉ E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

Lo certifica:

Arq. Lisbeth Nathaly Quichimbo Carrion

SECRETARIA ENCARGADA DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE GUADALUPE

📍 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

📞 Teléfonos: (072)196022

✉ E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com

Guadalupe, Zamora - Zamora Chinchipe - Ecuador

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027